



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial N° 347-2007-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao,

VISTOS;

18 SEP 2007

El Informe N° 091-2007-REGION CALLAO/CE, de fecha 17 de Setiembre del 2007 del Comité Especial, la Resolución Gerencial N° 254-2007-Gobierno Regional del Callao-GA de fecha 02.JUL.2007;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional citada en la parte de vistos, se aprobó las Especificaciones Técnicas para la "Adquisición de Uniformes de Invierno y de Media Estación para el Personal del Gobierno Regional del Callao", con un Valor Referencial de S/. 416,826.32 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS CON 32/10 NUEVOS SOLES), incluido Impuesto de Ley, con precios al mes de Marzo del 2,007; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal otorgada mediante Informe N° 727-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 19 de junio de 2007 de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, la Adjudicación Directa Pública N° 0010-2007-Región Callao correspondiente a la Adquisición de Uniformes de Invierno y de Media Estación para el Personal del Gobierno Regional del Callao, con un valor referencial de S/. 290,064.92 (Doscientos noventa mil sesenta y cuatro con 92/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de ley, la cual fue declarada Desierta según consta en el Acta de Lectura de Evaluación de Propuestas Técnicas, Apertura de Propuestas Económicas y Otorgamiento de la Buena Pro de fecha 24 de Agosto de 2007, al no existir ninguna propuesta válida;

Que, mediante Memorando N° 248-2007-GRC/GA-ORH de fecha 12 de setiembre de 2007, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos solicita se realice la segunda convocatoria del ítem 2: Uniforme de Varones el cual fue declarado Desierto;

Que, a través del Informe N° 091-2007-REGION CALLAO/CE, el Comité Especial designado por Resolución de Gerencia General Regional N° 520-2007 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases para la Segunda Convocatoria de la Adjudicación Directa Pública N° 0010-2007-Región Callao para la adquisición antes citada;

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Directa Pública N° 0010-2007-Región Callao Segunda Convocatoria, es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

Que, la presente Resolución cuenta con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao y;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de Enero del 2007;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUEBESE, las Bases para la Segunda Convocatoria de la Adjudicación Directa Pública N° 0010-2007-Región Callao correspondiente para la "Adquisición de Uniformes de Invierno y de Media Estación para el Personal del Gobierno Regional del Callao", en el ítem 2: Uniformes de Varones con un Valor Referencial de S/. 290,064.92 (Doscientos noventa mil sesenta y cuatro con 92/100 Nuevos Soles), incluido Impuesto de Ley, con precios al mes de Marzo del 2,007.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Remitar la presente al Comité Especial para que proceda a la segunda convocatoria de la Adjudicación Directa Pública indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

MARIO SOZA FRASSINELLI
GERENTE GENERAL